



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00231685- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la directora de la Maestría en Investigación Educativa para dar de baja a Luis Humberto Valdes Rebolledo, DNI: 18837668 y Lidia Graciela Ruarte, DNI: 24472229, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 3 de dicho expediente la directora manifiesta que lxs estudiantes no han tenido actividad académica.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área económica Financiera a dar de baja a Luis Humberto Valdes Rebolledo, DNI: 18837668 y Lidia Graciela Ruarte, DNI: 24472229 de la Maestría en Investigación Educativa.

ARTÍCULO 2º: Notificar al Despacho de Alumnos, al Área Económica y Financiera del CEA-FCS, a la carrera y lxs estudiantes lo dispuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.